31/07/2014 LA TERCERA - STGO-CHILE 8

4 CONSUMO DE MARIHUANA

Consumo de marihuana

Señor director-

El Estudio de Drogas en Población Escolar realizado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), arrojó que los menores que estudian en educación media y que reconocieron el consumo de cannabis sativa pasaron de un 19% en 2011 a un 30% el año pasado. Asimismo, la percepción de riesgo frente a esta droga bajó de un 48% en 2011 a un 21% en 2013. No es trivial. A la luz de la investigación de Dörr et al. (2014), el consumo de cannabis antes de los 17 años se asocia a daños neurológicos, teniendo efectos negativos en la construcción de proyectos a futuro, lo que no sucedería entre mayores de esa edad.

Extraña que una sociedad que diferencia en el alcohol, el tabaco o las relaciones sexuales entre mayores y menores de edad, respecto de la marihuana y otras drogas ilegales regule sólo sobre la base de su prohibición sin distingo. El mismo estudio muestra para dicho período una baja en el consumo de tabaco entre adolescentes.

Antes de abrir un debate sobre si es legal o no consumir, hay que priorizar el problema del consumo de menores, cuyos datos son los más elocuentes.

José de la Cruz Garrido

Centro de Políticas Públicas Facultad de Gobierno UDD Señor director:

El incremento del consumo de marihuana entre los estudiantes tiene explicaciones que eran de esperar. Una de las formas más poderosas de influir sobre la conducta, especialmente de niños y adolescentes, es el aprendizaje promovido por figuras significativas. Siempre se hará lo que otros hacen y, en menor medida, lo que otros dicen. Es más fácil enseñar conductas concretas que valores éticos como el respeto, la honestidad, la responsabilidad o el decir que no a las drogas. Cuando el ejemplo que dan personajes públicos (actores, futbolistas, deportistas o políticos) es distinto, esa inconsistencia hace que fracasen los programas de prevención en los colegios.

No existe acuerdo en la comuni-

dad científica internacional sobre el daño que causa el consumo ocasional de marihuana, especialmente si se la compara con el efecto de otras drogas legales, como el alcohol y el tabaco. En lo que sí hay acuerdo es en que su consumo temprano impulsa el uso de otras drogas duras y variadas conductas de riesgo.

Según una auditoría de los sistemas de vigilancia gubernamentales a nivel internacional, publicada por BMJ Open (2013), que incluye a América, Europa y Australia, la legalización de la marihuana es una estrategia efectiva contra el narcotráfico, aunque las consecuencias negativas sobre los más jóvenes serían peores que las producidas por el alcohol.

Mauricio Valdivia Devia